

Calle del Conde de Rius (entre Paseo del 28, entra en la Rambla de Juan XXIII).
ADMINISTRACION
CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS,
impresión, para suscripciones y anuncios dirigir al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

Año XXV.

El conflicto anglo-boer**Las balas Dum-dum**

Se hacen muchos comentarios sobre la circular recientemente dirigida por el Gobierno de la reina Victoria a las tropas que combaten en el África del Sud, ordenando que no se empleen las balas Dum-dum en la campaña contra los boers.

En Inglaterra se ha explicado esta determinación por un sentimiento de humanidad, que ha proporcionado al Gobierno muchas felicitaciones; en el continente se ha pensado que el Gobierno de Londres buscaba, con tal medida, las simpatías de las demás potencias europeas, si bien eran evidentes razones de política.

Falta la tercera explicación.

En la Conferencia de La Haya, Inglaterra se rehusó a asociarse a la supresión de las balas Dum-dum porque, a su entender, este pro-

yecto era el único capaz de luchar eficazmente contra las flechas de los negros. Es- taba, pues, sobreentendido que no podía utili-

lizarse en una guerra entre blancos.

Parece probado que la circular no ha llegado a conocimiento de las tropas británicas que operan en África.

Se sospecha, con fundamento, que más que a las tropas, va dirigida la circular a las potencias continentales, aunque no es probable que a todas ellas convenzcan los tardíos y tal vez poco sinceros, sentimientos de la Gran Bretaña.

Y no falta quien crea que el documento en cuestión es un aviso para los soldados de las dos repúblicas afadas.

Es una especie de consejo que se da a los boers para que no llamen en su auxilio a los negros. Se les dice: Contra vosotros no emplearemos más balas, que las admitidas por las naciones civilizadas, pero si alguna vez encontramos en vuestras filas caídos zulúes o básus, consideraremos que hemos de combatir con salvajes y entonces a las Dum-dum.

Los negros

La última explicación que se da sobre la circular del Gobierno inglés es tanto más verosímil, cuanto que el temor de una sublevación de indígenas aumenta diariamente en Inglaterra. Los correspondientes de los periódicos y de las agencias, aunque tratan de combatir esa opinión en sus telegramas, no logran que el temor desaparezca. Ni la afirmación del comisario inglés en Basutoland, ni sir Godfrey Ladgen, de que los boers intentaban tomar las armas contra los boers, han podido disiparlo.

Los negros son belicosos por naturaleza y su temperamento les impulsará a tomar las armas. Pero no se cree que lo hagan para ayudar a los ingleses, a pesar de las candidatas afirmaciones de sir Godfrey Ladgen. Puede ser que se abstengan. Si atienden a su conveniencia, los negros se guardan de intervenir en una lucha, cuyo resultado es indiferente. Pero si el temperamento se sobreponía a la razón, si se dedicaran a luchar, todo hacer prever que marcharán al lado de los boers. Y entonces sir Redvers Buller no avanzaría tan deprisa como había

suspensamente.

La situación de Ladysmith

La situación creada a sir Jorge White por los recientes desastres es grave, pero no desesperada. El general inglés puede aún resistir algún tiempo. Las provisiones, el agua y el dinero abundan en la plaza sitiada. Por el momento no hay que temer un asalto, gracias a la presencia de la brigada naval con los grandes cañones del acorazado *Powerful*.

A la larga el *Plowden* del Natal debe suceder, pero no puede fijarse un plazo, y la cuestión estriba en esto precisamente. En Londres no se habla de otra cosa.

LA OPINIÓN**DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS**

TARRAGONA Domingo 5 de Noviembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Se publica semanalmente en Barcelona.

En Madrid 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

En Bilbao 20 pesetas al año.

En Barcelona 25 pesetas al año.

En Valencia 20 pesetas al año.

En Zaragoza 20 pesetas al año.

SUELTO

A nuestro colega *La Provincia* le parece falta de consecuencia lo que, en nuestro sentir, tal vez sea exceso.

Combatíó *La Opinión* las candidaturas de los Sres. Morenes, padre e hijo, en las últimas elecciones y se apresta a combatir la de otro hijo del Sr. Barón de Cuatro Torres en las que el domingo próximo tendrán lugar en el distrito del Vendrell.

¿Qué inconsecuencia hay en esto?

Es qué la inconsecuencia resulta porque, combatiendo ahora al Sr. Morenes, favorecemos la candidatura del Sr. Gassol a quien combatimos rudamente, cuando se presentó por Tortosa?

Es esto? Pues, a poco que se fije *La Provincia* advertirá que seguimos siendo consecuentes. Combatimos al Sr. Gassol porque se presentaba enfrente de un amigo nuestro, apoyado con alma, vida y corazón por los amigos de *La Provincia*; hoy que el señor Gassol no se presenta contra ningún amigo nuestro y le combaten los amigos del Sr. Morenes y del periódico *La Provincia*, extremamos la consecuencia, apoyándole con toda decisión.

Si hay, pues, inconsecuencia, está de parte de los amigos de *La Provincia* y de los partidarios del Sr. Morenes que ni siquiera para honrar la memoria del malogrado don Antonio Rossell, han sentido los estímulos del deber que no era otro que apoyar al Sr. Gassol con la firmeza y entusiasmo que le apoyó aquél distinguido hombre público, a cuya memoria rinde fervoroso culto el que ha de sucederle en la representación que ostentó en Córtes.

Somos o no somos consecuentes?

Diputación provincial

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Querol y con asistencia de los señores Roig, Meroles, Jardi, Barceló, Guasch, Olesa, Castells, Ballester, Espugues, Ribás y Montaner.

El Sr. Guasch, presenta una proposición para el arreglo de las carreteras provinciales, teniendo por base, un concierto de los pueblos con la Diputación y el establecimiento de los peones y material de conservación de acuerdo con el Jefe de Caminos y bajo la vena del Ordenador de Pagos. Pasa a la Comisión de Fomento.

El señor Secretario lee un dictamen que quedó sobre la mesa, sobre la supresión de la Casa de Beneficencia de Tortosa, tomando la palabra el Sr. Meroles en favor de la supresión y refundición de dicha Casa con la de esta ciudad, leyéndose una proposición que, en dicho sentido, firman los señores Meroles y Montaner.

El Sr. Olesa defiende la existencia de la Casa de Beneficencia de Tortosa, abogando por su continuación, por no creer de justicia que se descentralice dicho servicio y porque no resultarian economías con aquella supresión.

Los Sres. Olesa y Meroles se rectificaron en sus argumentos, interviniendo en la discusión los Sres. Ribás, Ballester y Roig.

Puesta á votación la enmienda de los señores Meroles y Montaner fué aprobada por 7 votos contra 4, quedando por lo tanto desechado el dictamen de la Comisión.

El Sr. Jardi pide a la Diputación una visita de inspección que depure las inmoralidades que se dice existen en la Casa de Beneficencia de Tortosa. Así se acuerda nombrándose para verificarla a los Sres. Meroles, Montaner y Castells.

La comisión de Hacienda propone se declare la plaza de temporero en la Secretaría de Instrucción pública de plantilla, con el mismo sueldo que tiene asignado y dar una gratificación de 125 pesetas á la viuda del desgraciado Espina, asesinado en Esplugues de Francolí.

La Comisión de Beneficencia declara no haber lugar á resolver una instancia de don Luis Sans, por no venir en forma.

La de Gobernación declara la incompatibilidad del maestro de la Casa de Beneficencia de esta capital D. Juan Fernandez, con el cargo de secretario de esta Normal, que aquél desempeña.

La de Hacienda aprueba la cuenta de los gastos presentada por el comandante general de los Somatenes de Cataluña.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes, sobre subastas y acopios de carreteras.

Apruébanse los gastos que ocasionó el reparo de los desperfectos del Convento de

Poblet, acordándose se dirija una instancia al Gobierno, para que, á fin de atender á la conservación de los monasterios de Poblet y Santas Creus, ceda á la Diputación dichos monumentos.

Apruébanse varias cuentas de gastos verificados en la Biblioteca.

El Sr. Querol da cuenta á la Diputación de que han sido inútiles todas las gestiones que se han hecho para que fueran devueltos volúmenes importantes que fueron remitidos á la Biblioteca Central, sin mas conocimiento que el del Sr. Bibliotecario, por lo cual consulta á la Diputación.

El Sr. Olesa en elocuentes frases defiende los intereses provinciales, y protesta del despojo de que ha sido víctima la Biblioteca provincial, proponiendo que en virtud de la inutilidad de las gestiones practicadas, se considere caducado el concierto que existía con el Estado y se cierre de momento la Biblioteca.

Así se acuerda por unanimidad, con la adición del Sr. Meroles, de que se comunique hecho tan inaudito á los diputados á Córtes por esta provincia.

Para el pronto despacho de los asuntos se dá fuerza ejecutiva á los acuerdos tomados; y se levantó la sesión conviniéndose en que para la próxima se avisará a domicilio.

Se nos ha dicho que á útimo del mes actual regresará á Barcelona la batería de artillería que guarneció esta plaza, a causa, según parece, de haberse negado nuestro Ayuntamiento á facilitar local donde aquella pudiera instalarse cómodamente. Así es como se trabaja en favor de los intereses de esta capital!

Ayer tarde descargó sobre esta capital un fuerte aguacero que duró hasta las ocho de la noche.

La temperatura ha descendido notablemente.

Cada día obtienen más el favor del público las sabrosas *Ostras de Santander y Marennes*, que se expenden en el acreditado establecimiento «Las Carolinas», cuyo dueño D. José Domingo, tanto se desvela para que sus numerosos parroquianos salgan complacidos del esmerado servicio que se da en tan acogida casa.

El movimiento minero ha alcanzado un desarrollo verdaderamente extraordinario de España.

Desde el 1 de Enero hasta la fecha han hechos unos tres mil registros de minas.

La Junta provincial de Instrucción pública informa á este Rectorado de los motivos porque está cerrada la escuela de niños de Vilallonga.

Esta noche se verificará en el acreditado Café Colón un variado concierto á piano, harmonium y violín, bajo el siguiente programa:

- 1.º «Paragraph», sinfonía, Sup. 6.
- 2.º «Leyenda del Monje», fantasía, Chapi.
- 3.º «Danza de Negros», tango, Coto.
- 4.º «Rigoletto», cuarteto, Verdi.
- 5.º «Myosotis», vals, Waldteufel.

Por la Junta provincial de instrucción pública, se consulta á este Rectorado, si puede nombrar los maestros interinos de escuelas, dotados con menos de 825 pesetas.

En el Centro Recreativo Catalán, ta «Las Quatre Barras» se pondrá en escena esta tarde la divertida comedia en tres actos «L'Endevinay», terminando la fiesta con algunos bailables en obsequio al bello sexo.

Esta noche á las nueve dará una velada en el Ateneo, en uno de los entreactos, el famoso ilusionista Elegante «Le petit Onofroff».

Dicho artista viene precedido de gran fama por sus incomprendibles trabajos.

Los días nublados que con persistencia vienen sucediéndose, han determinado la caída de la aceituna en gran cantidad.

Estos días los dueños de olivares dánse gran prisa á recoger el fruto, escaseando los brazos para dicha faena que se paga relativamente bien.

Por este gobierno civil, remitióse ayer al presidente de la Junta Central, de Derechos pasivos el estado correspondiente al 4.º trimestre de 1898 á 99 y 1.º de 1899 á 1900.

— La Comisión de Hacienda aprueba la cuenta de los gastos presentada por el comandante general de los Somatenes de Cataluña.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes, sobre subastas y acopios de carreteras.

Apruébanse los gastos que ocasionó el

Programa de las piezas que ejecutará esta noche de siete á nueve la brillante banda de Almansa en el paseo de la Rambla de San Juan.

- 1.º «El Flamenco», pasodoble.
- 2.º «Bid me good bye», walses.
- 3.º «Cavallería Rusticana», fantasía.
- 4.º Marcha fúnebre de una Marioneta.
- 5.º «Elois», polka.

Por esta Comandancia de Marina se lama á todos los individuos de marinería que hayan pertenecido á la escuadra de Filipinas, para incluirlos en relación y pedir sus pagas como naufragos.

Ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda de la provincia de Lérida, el señor D. Rafael Pueyo y Pérez que ha ejercido dicho destino por espacio de unos cuatro años.

A causa de las últimas lluvias ha aumentado el Ebro unos dos metros su caudal.

Nos escriben de Vélez:

«Debido al exceso de calor, será casi nula este año la cosecha de las aceitunas, cuya recolección ha tenido que adelantarse para poder salvar las pocas que había y aun en estado no muy sano.

Parece que están algo más solicitadas las algarrabas, haciéndose venidas á 18 reales el quintal catalán y hay quien espera, con fundamento, que llegarán á 19 y á 20 reales.

El comercio que casi pudo decir que está paralizado, es el del vino, el de este año se ha ofrecido á 15 y á 16 pesetas la carga, no presentando por ahora el mercado ninguna esperanza para tender al alza.

El año pasado suele pagarse aun a precios algún tanto regulares.»

Según noticias de Lorca se ha terminado la recolección de la uva. La cosecha excede

a la del año anterior, cuya abundancia ha superado con creces las esperanzas de los propietarios, pór lo que están de enhorabuena, y á no ser por la sequia del invierno último y algunos rodales de filoxera, puede decirse con seguridad que hubiera sido la cosecha la mejor; pues con decir que no ha quedado una cuba vacía está dicho todo; al contrario, se han traído de fuera varios, si

y 98 hay sin vendan todavía 16 cubas. Los vinos, sé crece, han de ser buenos, porque aparentan tener la apreciadísima grana que los hacen tan estimables y buena producción

alcohólica.

Por la oficina del Gobierno militar de los Estados Unidos en Manila, se ha dictado la siguiente circular:

«Por la presente circular se participa á los poseedores de patentes garantizadas por las leyes españolas, que desean continuar con la protección para las mismas en estas islas, que se deben cumplir los requisitos de la ley, para conseguir este objeto.»

Los pagos de los derechos se harán en la oficina de patentes, derechos de autor y marcas, según determina el art. 15 del real decreto de 3 de Julio de 1878.»

El Sr. Obispo de Barcelona ha dispuesto que en adelante en su diócesis no se conceda permiso alguno para celebrar matrimonios de noche sino en casos de necesidad, previa formación de expediente que será sin pago de derechos de ninguna clase, cuya resolución se reserva, siempre con algunas restricciones. La misma prohibición se extiende á la celebración de matrimonios en oratorios privados.

A la vez encarga á los párrocos que no permitan que con motivo de la celebración de matrimonios, se hagan dentro de la iglesia aparatos y manifestaciones que denigan de la gravedad del acto.

El Norte de Castilla publica los siguientes datos de la última cosecha.

«En conjunto, la cifra que arroja la cosecha útima demuestra que la potencia productiva no mejora.

Las sequías han hecho su efecto en nuestra nación; los campos, que se presentaban al empezar la primavera exuberantes de vegetación, fueron perdiendo poco á poco su lozanía y acabaron por dar un rendimiento escaso.

Las heladas y las tormentas contribuyeron á este resultado.

La cosecha puede este año valizarse, sin gran error, en unos 35 millones de hectómetros; es decir, que comparada con la del

año anterior, que fue de 40.500.000 hectómetros, resultan unos 3.500.000 hectómetros menos en el presente.

La medida quinquenal en las estadísticas oficiales —siempre propensas á cifras bajas— se fija en 32.800.000 hectómetros, según los datos siguientes:

1895	28.500.000
1896	27.000.000
1897	33.000.000
1898	40.500.000
1899	33.000.000

Es decir, que este año hemos superado la cifra de 1897 sólo en dos millones de hectómetros, y sobre la reducida media quinquenal resulta un exceso de 2.200.000 hectómetros.

No podemos, por tanto, emplear la palabra buena para calificar la cosecha última, y por eso en el gráfico empleamos la de regular.»

El eclipse de sol que habrá de verificarse en Mayo del año próximo comienza á desparcer curiosidad en el mundo sabio, y España habrá de ser visitada constante motivo por gran número de expediciones extranjeras.

Una de ellas ha sido organizada por la Sociedad Científica Irlandesa de Dublin. Entre los homines de profesión y aficionado, naturalistas, físicos y otros científicos de diferentes ciencias, hay alistados ya ciento cincuenta expedicionarios, que vendrán a España a observar el eclipse y hacer

pasos otros estudios sobre flora, fauna, geología, etcétera.

La expedición fletará un barco auxiliarmente. Vendrá provista de los aparatos más modernos de observación y dirigirán se

según todas las noticias, a algún punto de la provincia de Alicante, donde el eclipse podrá observarse en condiciones muy ventajosas si el tiempo no lo impide.

Escriben de Valls:

«Antaayer efectuose un timo por el procedimiento que tanto cunde ya, de los dos solares iguales, en la expediduria de efectos timbrados de don José Llobera.

El timador compró sellos de franqueo por valor de 12 pesetas, los que guardó en un sobre, y al intentar pagarlos dijo que se había olvidado el dinero, devolviendo entonces el sobre, para que se lo guardaran en el estanco hasta que volviera pronto con el importe; más ni pareció el timador ni los sellos, pues en el sobre que aquél dejó solo se encontraron algunos papeles.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que en aquellas zonas donde el número de reclutas resulta menor que el señalado en el real decreto del 1.º de Septiembre último, proceda disminuir el contingente, ermitánole con el que deba servir de base, ya rectificado, y en las zonas en que hayan de aumentarse el número de mozos que hayan de ser llamados á las filas, no alterar los cumplidos señalados en el citado real decreto del 1.º de Septiembre.

Por este Gobierno civil se anuncia, haberse registrado por D. José Vehí Finas una mina de mineral de cobre en el término municipal de Vilanova de Prades.

La Comisión provincial, en sesión de 30 de Octubre último, ha acordado admitir la renuncia que del cargo de concejales han presentado D. José Font Cardona, de Prat, y D. Juan Juncosa Vives, de Cornellà.

El *Boletín Oficial* de la Dirección general de Obras públicas, anunciando para el día 2 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, la adjudicación en pública subasta de las obras del puente sobre la riera del Vendrell, cuyo presupuesto del contrato es de 46.745,22 pesetas.

La Universidad de Barcelona inserta una relación de los aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de Escuelas públicas de niños de este Distrito Universitario.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dínero de Hamburgo, que publica la casa banquera de aquella ciudad, José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

— La Universidad de Barcelona inserta una relación de los aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de Escuelas públicas de niños de este Distrito Universitario.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dínero de Hamburgo, que publica la casa banquera de aquella ciudad, José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

— La Universidad de Barcelona inserta una relación de los aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de

NO SE DEN DROGAS FUERTES

a los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrárselas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permitasenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mto: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del desete prematuro o bien de haber padecido el sarampión y alguna otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidió el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomando sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.

Bienvenida Péris.

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado. — Su S. S. q. b. s. m., José Péris.

Su casa Consejo de Cienc. 138, Ent. 1. Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña envía fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastarán las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recuperando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juzgios señalados para la próxima semana:

Dia 6.—Juicio oral por Jurados del Juzgado de Falset, en causa sobre robo, seguida contra J. C. C.; abogado, Sr. Cascante; procurador, Sr. Monguí.

Dia 7.—Idem del de Montblanch por expropiedad ilegal, contra J. B. M.; abogados, Sres. Mustié y Galán; procuradores, señores Planas y García.

Días 7 y 8.—Idem del mismo, por homicidio, contra J. S. A.; abogado, Sr. Barba, procurador, Sr. Alfonso.

Dia 10.—Juicio oral en causa procedente de Tortosa, seguida sobre lesiones, contra F. P.; abogado, Er. Morera; procurador, Sr. Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 6.—Juicio oral del Juzgado de Valls, sobre hurto, contra P. A.; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Serrano.

Dia 7.—Idem del de Gandesa, sobre lesiones, contra J. G. y otro; abogados, señores Valls y Verdrell; procuradores, Sres. Peña Rubia y Elias.

Dia 8.—Idem del de Valls, sobre hurto, contra E. R.; abogado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Mateu.

Dia 9.—Idem del de Gandesa, sobre daño y lesiones, contra A. C.; abogado, seño Ventosa; procurador, Sr. Monguí.

Notas festivas

Entre escritores:

— Para estar bien necesito dormir mucho. — Es cuestión de temperamento. A mí me bastan cinco horas de sueño.

— Corriente; pero no bastan á tus lectores.

Un escritor muy ignorante, queriendo demostrar la dificultad de un trabajo que ha empezado, exclama:

— Para terminarlo, necesitaría, en vez de una vida, todas las vidas de Plutarcio.

En un grandioso restaurante, que acaba de abrirse:

— Pero, camarero esta chuleta es muy pequeña!

— No lo crea usted, señorito! Le engaña á usted la grandiosidad del local. Es cuestión de óptica.

En un tribunal:

— Acusado, á la justicia no se le habla con las manos en los bolsillos.

— Señor presidente, estoy aquí por haberlas metido en los de los otros. ¿Dónde quiere su señoría que las meta ahora?

GEROGLIFICO



Solución á la frase hecha anterior: Dar en el quid

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Zacarias profeta y Sta. Isabel, padres del Bautista.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Severo ob. y mr. y S. Leonardo abad.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de religiosas de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las missas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan. — Privilegiada.

HOY.—Cultos de hoy.

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de las almas. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, á las cuatro, habrá los devotos ejercicios mensuales de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, por ser primer domingo de mes, y consisten en el canto del Rosario, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Sma. Trinidad.—La Archicofradía de la Pia Union del Sagrado Corazón de Jesús celebrará sus ejercicios mensuales en la forma siguiente. A las siete y media misa de comunión general con plática. A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde á las cinco, exposición, canto del Trisagio, ejercicios mensuales, sermon, reserva y canto de letanillas.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión de la Cofradía del Rosario. A las nueve y media oficio parroquial y á las once y misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, canto del Rosario, procesión por el interior del templo y Salve.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y visita solemne de las Hijas de María.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, continua el Novenario de almas, con sermon por un Padre Jesuita.

San Miguel.—La Asociación de las Hijas de María tendrá misa de comunión á las siete y media y después la visita, y á las nueve y media se celebrará otra misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Carmelitas descalzas.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Beneficiencia.—A las nueve misa.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media exposición, Rosario y Trisagio rezados y canto de algún motete.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María Martí Riambau.

Fallecidos.—Francisca Masalles Viñas, Unión 103.

Matrimonios.—Enrique Boneu Boqué con Petra Gil Miguel; Antonio Masagué Gilabert con Teresa Guasch Llobera; Tomás Babot Parellada con Teresa Vallvé Ramón.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don Juan Alfaro.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisión, capitán 3.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 4, 8'49 t.
4 por ciento interior 65'05
4 por 100 idem fin mes 65'10
4 por 100 exterior 71'40
4 por 100 amortizable 72'70
Aduanas 96'60
Cubas (Emisión de 1886) 72'70

Cubas (Emisión de 1890)	61'05
Filipinas	77'45
Banco de España	438'00
Tabacalera	362'50
Cambios de París	25'90
Idem Londres	09'00
4 por 100 exterior	64'90

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 4, 6'25 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha	31'20 d.
Id. á la vista	00'00 .
París á 90 días fecha	06'00 p.
Id. á la vista	25'75 .
Efectos públicos	
Dinero Papel	
4 100 interior contado	00'00 00'00
fin mes	65'15 65'17
fin próximo	00'00 00'00
exterior contado	00'00 00'00
fin mes	00'00 00'00
fin próximo	00'00 00'00
Amortizable contado	72'00 72'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'50 97'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	71'50 72'65
1890	61'15 61'25
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Erc. Francia	47'50 47'60
Medina-Zam. y O. V.	00'00 00'00
Norte de España	49'30 49'40

Varietades

El microbio del ron

El alcohol ha pasado hasta ahora por uno de los mejores conservadores de las piezas anatómicas. Tratándose de conservar un órgano interesante, una preparación de valía, un animal raro, etc., se le tiene en alcohol. El alcohol pone á los seres organizados al abrigo de la putrefacción, es muy desagradable á los microbios. Pues bien: M. Voley, de la Universidad de Oxford, acaba de descubrir un microbio que vive tranquilamente y se desarrolla á maravilla en el ron. Así también se conserva el bicho, pero con perfecta vitalidad.

El ron, pues, tiene su microbio. Ese ser microscópico está envuelto en un capullo resistente y gelatinoso que lo aisla del licor; pero, al fin y al cabo, el contacto existe. Y ese microbio prospera sumergido en el líquido. ¿De qué vive? ¿De ron? Lo cierto es que engendra una enfermedad en dicho espíritu, enfermedad bien conocida entre los productores, por mas que se ignore la causa que la origina.

Fácilmente, se reconoce dicha enfermedad en el ron mezclándole un 50 por ciento de agua. En algunas horas el licor se enturbia; se forma en él un abundante precipitado ó unos copos blauquecinos que nadan en el líquido. Esta enfermedad causa á menudo grandes pérdidas á los industriales y el origen de ella es positivamente el microbio. No falta quien proponga que se llame á ese microorganismo «Colcothrix menthsis». Poco importa el nombre que se le dé; lo que importa es tener presente que, saboreando una copita, puede cualquiera tragarse un microbio del microbio del ron! — Enrique de Parville.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Salónica, en 7 ds., v. noruego Oslo, de 779 ts., c. J. Pedersen, en lastre, consignado á los Sres. Mac Andrews y C. F. Pallarés, de Marsella y Barcelona, en 3 ds., v. Cabo Creux, de 997 ts., c. V. Urrutia, con 5 cajas ácido tarárico á Luthy Züig y C. A., 25 barriles aceite á R. Martí, 30 cajas leche condensada á S. Cardona, 41 bocoyes vacíos á F. Pallarés, 15 pipas id. á A. Abelló y 52 balas vaquetas á la orden, consignado á don Mariano Peres.

De Liverpool y esc., en 13 ds., v. Sofía, de 764 ts., c. C. Cruzalegui, con 70 barriles salsa cáustica, 25 lingotes estano, 960 sacos superfosfato de cal á la orden y 11 chapas hierro estañado á A. Virgili, consignado á D. Modesto Fanach.

DESPACHILLOS

Para Menton, berg. gol. monaco Caterina c. Masacano, con vino.

Para Valencia, v. noruego Johannes Brun, c. Horizberg, en lastre.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Creux, capitán Urrutia, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Sofía, c. Cruzalegui, con efectos.

DONA FRANCISCA MASALLES Y VIMAS

Viuda en primeras nupcias de D. Juan Cañellas y Gallisá y en segundas de D. Luis de Jover y de Viala

CAMARILLA

(HA FALLECIDO)

á la edad de 91 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermano (ausente), sobrinos D.^a Angela Tomás Masalles, viuda de Cañellas, D. Juan, D. Luis, D.^a Francisca y D. Rafael Cañellas y Tomás, D. Rafael, D.^a Pepita y D.^a Carmen Cañellas, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy domingo, á las once de la mañana, á la casa mortuoria para acompañar el cadáver á la Parroquial Iglesia de San Juan Bautista y desde allí á la última morada, de lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la exequia de San Francisco.

Por expresa voluntad de la difunta no se reparten invitaciones.

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES. PRECIOS ECONOMICOS. MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que es importante cosa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela, sobre todo en el campo de la agricultura.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con la joya instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ — Representante general en esta Provincia — **RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona. — MENDEZ NUÑEZ, 11. Tarragona

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

TONICO-GENITALES
DEL DR. MORALES

JUAN BARATO!!!

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

CELEBRES PILORAS PARA LA COMPLETA Y SEGURO

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

COMERCIO

el dia 11 de Noviembre el vapor PROVENCE

el dia 21 de Noviembre el vapor ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

IMPOTENCIA

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el dia 11 de Noviembre para Rio Janeiro,

DE LA

el vapor BRETAGNE

el dia 27 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

el vapor AQUITAIN

Consignatarlos en Barcelona, RIOL Y COMPAÑIA, plaza de Paçac.—BARCELONA.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salud de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que deprimen y desnaturalizan el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de ligado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquíssima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agríarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona. Dr. Andreu, Ll. Gasa. Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B., Buñol y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C. — Madrid, Melchor García — Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa e hijos. — San Sebastián, Dr. Casadevante. — Zaragoza, Ríos hermanos. — Gerona, Dr. Viras. — Lérida, J. M. Borrás. — Tortosa, G. Vergés, J. Roig y E. Carpa. — Rens. B. Carpa. — Figueras, P. Gélat. — Bilbao, S. de Orive. — Sevilla, Lorenzo Ruiz y C. — sucesores de Huidobro. — Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

JORDAN

operator del doctor

de Madrid, ex-alumno

del Colegio Español de Dentistas, etc. etc.

Rocío en Tarragona todos los martes de 9 Málaga á 5 Zaragoza, R. San Juan, 70.

Plaza de Prim, 2. Málaga.

70, entre calle

Rambla de San Juan, num.

Yutes.

GRANJA CHEVRIOT LANA POR PESETAS 4

Se ha recibido en esta casa un inmenso sur-

tidio de géneros para la presente temporada, como

son: Mantas de lana mallorquina, mantas de al-

godón, mantas de viaje, franelas lana y de

algodón, tejidos de alta novedad, fantasías de

algodón y seda, terciopelos, panillas todos los

colores, estambres y vicuñas propio para trajes

de caballero. Astrakanas, lanerías, armures, jer-

gas, pañetes, cortes de lana, seda fin de siglo,

géneros de punto, manteletas adamascadas de

hilo y algodón, lienzos de Vich todos anchos, ho-

llandasié islandes, paño ería de lana, seda, hilo y

algodón, mantones blonda, céfiro, tapetes y

obras de punto.

TODO SE REALIZA A PRECIOS BARATÍSIMOS

Ganga

Un corte traje para ca-

ballero, de vicuña, co-

lor marin por Ptas. 8

Ocasión

TALONARIOS DE NAVIDAD. Se venden en esta imprenta

DE DIAMANTES

BORRAS

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN

segura del 98

por 100 de los enfermos crónicos del estómago

que son

intestinos,

que aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encon-

trado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los

cólicos, ardores, acedias,

estremimiento, diarreas, úlcera del estómago,

dispepsias y catarras intestinales. Cura e mareo de mar. Ayuda á las di-

gestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia,

y principales de España y América.